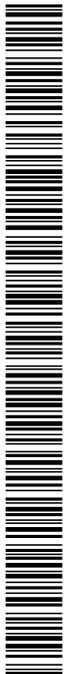


DOCUMENTO Tipo genérico	ÓRGANO	REFERENCIA Acta numero 9 provisional
Código Seguro de Verificación: 38e541e2-f21c-462d-a48a-e9915fa988d Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01081000_2025_49646 Fecha de impresión: 09/07/2025 12:12:55 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- ELENA MARIA BERNA GAMAYO, 09/07/2025 11:42 2.- MARIA DEL CARMEN LINARES VALLS, 09/07/2025 11:57 3.- SILVIA MORALES JUAN (Jefa Departamento), 09/07/2025 12:03 4.- TSA1 ACCV 2016	



ACTA Nº 9

ACTA N.º 9 provisional alumnado trabajador para segunda fase del PROGRAMA TALLER DE EMPLEO ALICANTE IMPULSA VI - AÑO 2024-2025

ENTIDAD PROMOTORA: Agencia Local de Desarrollo Económico y Social del Ayto. de Alicante PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO EXPEDIENTE: FOTAE/2024/8/03 LOCALIDAD: ALICANTE	
---	--

En cumplimiento con lo establecido en el artículo siete de la Orden 7/2021, de 15 de diciembre de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 6/2020 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo y Formación Talleres de Empleo, y en cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2024, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del mismo, se reúnen por medios telemáticos, el día **7 de julio**, la personas designadas por la entidad promotora, Agencia Local de Desarrollo Económico y Social y la persona designada de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

Dña. Elena Berna, en representación de LABORA, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente **orden del día**:

- 1.- Sondeos, personas candidatas y baremación méritos
- 2.- Entrevistas a personas candidatas
- 3.- Puntuación provisional y plazo de alegaciones

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Sondeos, personas candidatas y baremación méritos

Ante la previsión de una vacante para segunda fase del taller de empleo FOTAE/2024/8/03, se presentó el 27 de junio oferta de servicios de la especialidad de cocina que comienza el próximo 17 de julio de 2025, siendo:

- H0TR0408 Cocina: 1 ó 2 alumno/a-trabajador/a

El 30 de junio comenzamos a recibir los sondeos del espai LABORA Isabel La Católica, remitiendo al menos tres personas candidatas por cada vacante. Se contacta con todos aquellos que es posible y se les da 5 días para entrega de documentación. Todos los contactos se han realizado al menos en tres ocasiones, en días diferentes, estando justificado en el cuadro que se anexa de justificación de llamadas.



Los resultados son los siguientes:

- **HOTR0408 Cocina: 1 vacante inicialmente**

Sólo cuatro personas que remiten en el único sondeo están interesadas y envían la documentación. Es probable que 1 de las personas que se preveía no superara el nivel I, finalmente lo apruebe y no sea necesario contratar a ninguna persona nueva. Todas las personas interesadas son baremadas según consta en el excel que se adjunta.

2.- Entrevistas a personas candidatas

Todas aquellas personas que han presentado documentación son citadas a realizar la entrevista presencial. Se realizan las entrevistas a todos ellos resultando las puntuaciones que figuran en el excel que se adjunta.

ORDEN	ORDEN FOTAE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI CODIF.	TOTAL SITUACIÓN (máx 13 puntos)	NO HABER REALIZADO EN: 2021, 2022 ó 2023 (4 puntos)	SITUACIÓN + NO TE (máx. 17 puntos)	TOTAL ENTREVISTA (máx 3 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SELECCIÓN (Máx 20 puntos)	SELECCIONADO/A
1	16	RUIZ	CONSUEGRA	RUTH	***8511**	4	4	8	1,80	9,80	X
2	4	DUARTE		MARÍA ISABEL	***7877**	2	4	6	2,50	8,50	R1
3	5	ESTÉVEZ	LÓPEZ	Mª JOSÉ	***1196**	3	4	7	1,00	8,00	R2
4	8	GOMEZ	PADILLA	FAUSTO	***9349**	1	4	5	1,50	6,50	R3

A la realización de entrevistas se invita a la directora del taller de empleo por ser conocedora de la situación actual del taller y cuales son las necesidades en cada una de las especialidades.

3.- Puntuación provisional y plazo de alegaciones

Se acuerdan las puntuaciones resultantes de ambas fases, méritos y entrevistas, siendo publicadas en este Acta de manera provisional.

Se abre el plazo de tres días acordado en el calendario para reclamaciones.

Sin otro asunto que tratar se da por finalizada la siguiente reunión, siendo convocados para la revisión de alegaciones y adopción del Acta definitiva para el lunes 14 de julio a las 13:30 h.

La Comisión de selección:

Por LABORA

Firmado por Elena Mª Berna Gamayo, el
09/07/2025 11:42:06
Cargo: TÉCNICO DE FORMACIÓN

Por la entidad promotora
La Secretaria

(firma electrónica)

La vocal

(firma electrónica)